

Chiapas. Trabajadores asegurados al IMSS. Abril 2026

Durante abril de 2026, el estado de Chiapas registró un total de 259,668 trabajadores asegurados ante el IMSS.

De ellos, 228,774 son trabajadores permanentes (tanto del ámbito urbano como del campo), lo que representa 88.10 % del total de afiliados en la entidad.

Este porcentaje ubica al Estado en el décimo lugar a nivel nacional en cuanto a proporción de trabajadores permanentes, superando a entidades como Morelos, Jalisco y Puebla, así como al promedio nacional de 86.88 %.

161,014 son hombres (62.01 %)
98,654 son mujeres (37.99 %)

La cifra estatal representa 1.14 % del total nacional.

En comparación con el mes anterior, se observó un decremento de 0.51 %, equivalente a 1,342 empleos menos.

En relación al mes de abril de 2025 se registró una disminución de 0.52 % lo que significó 1,345 asegurados menos.

Los municipios con mayores incrementos en trabajadores asegurados fueron Tuxtla Gutiérrez (+4,122), Reforma (+666), Chicoasén (+302), Comitán de Domínguez (+238) y Venustiano Carranza (+91).

En abril de 2026, en Chiapas, el sector primario concentró 6.56 % de los asegurados, el secundario 20.32 % y el terciario 73.12 %, destacando este último como el de mayor participación y con valores superiores al promedio nacional.



[Consultar Información](#)

Chiapas. Incidencia Delictiva del Fuero Común. 2026

De acuerdo con los datos del SESNSP, en el estado de Chiapas se registró una incidencia delictiva al mes de marzo de 2026, de 2,183 delitos, de lo anterior se observa que, de manera conjunta, de lo anterior se observa que, de manera conjunta, los delitos contra otros bienes jurídicos (637), delitos contra el patrimonio (605) y los delitos contra la vida y la integridad corporal (470) acumulan 78.42 % del total de delitos.

En menor medida se encuentran los delitos contra la familia (222), en seguida los delitos contra la libertad y seguridad sexual (213), y con menor representación se encuentran los delitos contra la libertad personal (27) y los delitos contra la sociedad (9), estas cuatro clasificaciones de delitos integran el 21.58 % restante de la distribución porcentual estatal.

Dentro de los delitos contra la vida y la integridad corporal se encuentran los homicidios; este delito muestra un comportamiento relativamente estable en cuanto a su incidencia, con una ligera tendencia al alza durante el periodo 2021-2024. Siendo el último año de este periodo el que registró el mayor número de casos.

El valor acumulado al mes de marzo de 2026 fue de 278 delitos de homicidio, comparado con el valor registrado en el mismo periodo del año anterior, se registró un descenso de 4 casos representando 1.42 % menos

En Chiapas, entre enero y marzo de 2026 se registraron 19 casos de feminicidio. Al comparar esta cifra con la reportada en el mismo periodo de 2025, se observa un aumento de 14 casos.



[Consultar Información](#)